

Marruecos



Estable / Sin cambios —

Religión

Población

Área

- Musulmanes : **99.6%**
- Otros : **0.4%**

34.817.000

446.550 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

Marruecos es una monarquía hereditaria gobernada por una dinastía suní que lleva varios siglos reinando. El monarca actual es Mohamed VI. Se considera que es descendiente del profeta Mahoma. Más del 99 % de la población del país es musulmana suní, de la escuela malikí asharí. El resto de los grupos religiosos (entre los que se cuentan los judíos) constituyen menos del 1 % de la población. La comunidad judía es muy antigua y la mayor parte de ella se marchó cuando se creó el Estado de Israel; los dirigentes de la comunidad calculan que la cifra de judíos se eleva, en el mejor de los casos, a 4000 individuos, establecidos la mayor parte de ellos en Casablanca^[1].

La Iglesia católica estima que el número de cristianos de todas las confesiones asciende a 40 000 individuos (30 000 católicos romanos y 10 000 protestantes). Otras fuentes reducen la cifra a unos 5000. La inmensa mayoría de los cristianos son extranjeros. Utilizan las iglesias construidas durante el protectorado francés (1921-1956). No está claro cuántos ciudadanos musulmanes se han convertido al cristianismo; hay quien apunta que en torno a 8000^[2]. En el país viven pequeños grupos de chiíes y bahaíes.

Según la Constitución marroquí, Marruecos es un Estado soberano musulmán. El artículo 3 declara que «el islam es la religión del Estado, que garantiza a todos el libre ejercicio de sus creencias»^[3]. La Constitución prohíbe a los partidos políticos enmiendas parlamentarias o constitucionales contrarias al islam^[4]. El Parlamento Europeo reconoce que la libertad religiosa está consagrada en la Constitución de Marruecos, pero añade que «los cristianos y, sobre todo, los musulmanes convertidos al cristianismo, se enfrentan a “muchas formas de discriminación” y no se les permite poner un pie en una iglesia»^[5].

El artículo 41 de la ley fundamental marroquí proclama que el rey es el «comendador de los creyentes que vela por el respeto al islam». Continúa estableciendo que «es el garante del libre ejercicio de las creencias» al presidir el Consejo Superior de Ulemas. Este Consejo solo tiene la potestad de estudiar y acordar cuestiones religiosas (fetuas) para su

aprobación oficial, basándose siempre en los «preceptos y designios del islam». En el citado artículo se añade que este Consejo se establece por dahir (decreto real) [6] .

Conforme al artículo 220 del Código Penal, los no musulmanes tienen estrictamente prohibido hacer proselitismo, es decir, «hacer flaquear la fe» de la población musulmana [7] . El Gobierno restringe también la distribución de materiales religiosos no islámicos [8] .

El artículo 220 del Código Penal [9] prescribe un castigo de entre seis meses y tres años de prisión, y una multa de entre 100 y 500 dinares (entre 11 y 55 USD o entre 8 y 39 GBP) a cualquier persona que se sirva de «medios de seducción con el objetivo de convertir» a un musulmán a otra religión, bien aprovechándose de su debilidad o su necesidad, bien utilizando «instalaciones dedicadas a la enseñanza, la salud, residencias de ancianos u orfanatos» para este fin [10] .

La conversión voluntaria no es un delito según los Códigos Penal y Civil [11]. Sin embargo, se han denunciado arrestos de marroquíes convertidos al cristianismo acusados de hacer proselitismo [12]. Marruecos no impone la pena capital a los apóstatas del islam según las disposiciones de su Código Penal.

El artículo 219 del proyecto del nuevo Código Penal «dispone penas “de entre uno y cinco años de prisión” para quien “menoscabe”, “ofenda” o “insulte” a Dios o a los profetas por cualquier medio» [13]. El artículo 223 establece una pena de entre seis meses y dos años de prisión a los autores de actos de vandalismo contra lugares de culto o textos religiosos sagrados [14].

Las cuestiones relacionadas con el estatuto personal de los ciudadanos musulmanes están reguladas por la interpretación del país de la ley islámica, la sharía. Los varones musulmanes pueden casarse con mujeres no musulmanas. Pero las mujeres musulmanas no pueden contraer matrimonio con hombres que no sean musulmanes. Los judíos cuentan con tribunales propios que supervisan las cuestiones relacionadas con su estatuto personal, tales como los matrimonios y las herencias. Pero los cristianos no cuentan con un estatuto jurídico que garantice sus derechos como minoría [15]. Además, a ninguna iglesia se le permite admitir a marroquíes que se hayan convertido al cristianismo.

Romper en público el ayuno de Ramadán es un delito castigado por el Código Penal con seis meses de prisión y una multa que puede alcanzar los 500 dinares [16] .

El Gobierno marroquí está desarrollando una serie de iniciativas dirigidas a evitar que miembros de los grupos extremistas radicalicen a otras personas [17]. La viceministra de Exteriores de Marruecos, Mbarka Bouaida, declaró lo siguiente: «Esta idea de desarrollar una estrategia específica en el seno de la esfera religiosa pretende preservar a la población marroquí de cualquier extremismo o mensaje terrorista, y ha ayudado mucho. Ha ayudado a conservar nuestro islam moderado. También, de alguna manera, a tener éxito en el proceso de desradicalización». Añadió que «nos ha ayudado a comprender este nuevo fenómeno, y podría ser que a encontrar soluciones a largo plazo».

El planteamiento del Gobierno consiste en considerar al islam suní como servicio público a la vez que como sistema de creencias. Conforme a las nuevas medidas de seguridad, ahora el Gobierno vigila todos los sermones del viernes. Entre otras providencias adicionales, destacan estas: la investigación de todos los imanes, a los que se les exige aprobar un curso de certificación para poder dirigir la oración de los viernes; todas las mezquitas tienen que cumplir una normativa de seguridad y está prohibido su uso como edificios públicos. La normativa impuesta por el Gobierno también afecta a la formación religiosa, y a la designación de mujeres como murchidas o representantes secundarios en el seno de las comunidades musulmanas.

| Incidentes

Tanto el Gobierno como la sociedad son agentes de la restricción de la libertad religiosa de los ciudadanos. Pero se han

visto signos alentadores.

Con el deseo de que se les conceda un mayor reconocimiento y de poder llevar una vida religiosa pública, un grupo de marroquíes convertidos al cristianismo se han unido recientemente formando la Coordinadora Nacional de Marroquíes Cristianos. En abril de 2017 se dirigieron al Consejo Nacional de los Derechos Humanos^[18] para exigir que cese la persecución contra ellos. Según las informaciones recibidas, algunos cristianos marroquíes están empezando a reivindicar sus derechos y a denunciar la discriminación a la que se les somete^[19].

Sus principales reclamaciones son el derecho a rezar en iglesias, a casarse conforme a su religión, a poner nombres cristianos a sus hijos y a que se les entierre en cementerios cristianos. El portavoz de la Coordinadora Nacional de Marroquíes Cristianos, Mustafá Susi, declaró: «También pedimos el derecho a decidir si queremos que nuestros hijos reciban clase de religión islámica en el colegio»^[20]. Aunque la situación está mejorando, sigue siendo difícil celebrar las festividades cristianas, organizar un grupo cristiano de oración o incluso rezar en público.

Por lo general, los cristianos marroquíes están de acuerdo en que ya casi no se producen arrestos. Un converso al cristianismo que actualmente es un clérigo protestante manifestó que «el acoso ahora es infrecuente»^[21]. Pero la presión social, y en ocasiones la presión por parte de las fuerzas de seguridad, sigue existiendo: les han confiscado textos religiosos. Muy pocos conversos hablan por temor a que los acosen en la calle, los insulten y, en raras ocasiones, los agredan físicamente^[22].

La tendencia general observada por académicos, investigadores, defensores de los derechos humanos, predicadores y representantes de las minorías religiosas es que se avanza hacia la libertad religiosa. Sin embargo, las pruebas demuestran que el progreso es lento, frágil y que tiene retrocesos. Sirva de ejemplo la reunión, celebrada a mediados de noviembre de 2017, de delegados de las minorías religiosas, entre ellos miembros de la Comisión Marroquí de Minorías Religiosas y otros representantes de la sociedad civil^[23]. Aunque se consideró que la reunión constituía un importante avance, uno de los organizadores lamentó que se hubiera tenido que cambiar de local y que «algunos ponentes también renunciaran a participar al haber sufrido “presiones”». Además, algunos medios de comunicación calificaron a los participantes de «ateos» y «homosexuales»^[24].

Futuro de la libertad religiosa

A pesar de que hay indicios de que la libertad religiosa está ganando terreno en el país, los expertos se preguntan si la campaña gubernamental contra el yihadismo es contraria a los cambios sociales del país. Ante un evidente cambio de la sociedad hacia el conservadurismo islámico, expertos como el politólogo marroquí Abdeslam Maghraoui coinciden en que «la dirección general del país no se corresponde con la idea de que Marruecos está esforzándose en desarraigar las ideologías extremistas». Añade que «Marruecos se está haciendo claramente más conservador y el Gobierno no sabe cómo enfrentarse a ello. O peor, podría ser que esté manipulando en esta dirección para alcanzar sus propios fines políticos»^[25].

Recientemente, el rey propuso una reforma educativa para luchar contra las ideas extremistas. Encargó la creación de una comisión para revisar los textos escolares y retirar cualquier contenido problemático. El ministro de Educación, Rachid Benmojtat, afirmó que están sometiendo los textos escolares a una «operación de limpieza». De los 390 libros revisados, se hicieron 400 comentarios a 147 textos. Se prohibió a los editores de los manuales reeditar los libros sin haber introducido primero los cambios exigidos sobre lo que el ministro calificó de «contenido discriminatorio hacia grupos a causa del género y la raza, así como hacia los discapacitados y a los ciudadanos de zonas rurales»^[26].

Respecto a la cuestión de los conversos y la libertad religiosa en general, Marruecos se enfrenta a un dilema. Por un lado, el país quiere seguir siendo estricto en las cuestiones religiosas de acuerdo con la escuela de jurisprudencia islámica malikí. Por otro lado, desea proyectar una imagen de apertura hacia los países occidentales^[27].

Aunque hay indicios alentadores, a los cristianos se les sigue denegando el reconocimiento oficial. Conseguirlo supondrá un importante avance para mejorar su estatus legal, de seguridad y social.

Notas finales / Fuentes

[1] V. «In Morocco, Muslims and Jews study side-by-side but for how long?». PBS, 29-7-2015.

[En línea]. Disponible en: <https://www.pbs.org/newshour/world/morocco-muslims-jews-study-side-side>. [Consulta: 18 marzo 2018].

[2] V. Marion JOSEPH, «Morocco's Christian converts pray in hiding». La Croix International, 5-1-2017. [En línea].

Disponible en: <https://international.la-croix.com/news/morocco-christian-converts-pray-in-hiding/4445>. [Consulta: 16 febrero 2018].

[3]. V. «Morocco». En: OFICINA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO DEL DEPTO. DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, International Religious Freedom Report for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en:

<https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper>. [Consulta: 5 marzo 2018].

[4] V. Jefri Jay RUCHTI (trad.), Morocco. Draft Text of the Constitution Adopted at the Referendum of 1 July 2011. En: Jefri Jay RUCHTI (ed.), World Constitutions Illustrated. Búfalo (Nueva York): William S. Hein & Co., Inc., 2011. [En línea]. Disponible en:

http://www.constitutionnet.org/files/morocco_eng.pdf. [Consulta: 21 febrero 2018].

[5]. V. DEPARTAMENTO DE INMIGRACIÓN Y REFUGIADOS DE CANADÁ, Morocco: General situation of Muslims who converted to Christianity, and specifically those who converted to Catholicism; their treatment by Islamists and the authorities, including state protection (2008-2011). [En línea]. Disponible en:

<http://www.refworld.org/docid/4f4361e72.html>. [Consulta: 27 marzo 2018]. Véase también la nota 13.

[6] V. Jefri Jay RUCHTI (trad.), Morocco. Draft Text of the Constitution Adopted at the Referendum of 1 July 2011.

[7] V. «Morocco Christian arrested». Open Doors, 31-1-2015. [En línea]. Disponible en:

<https://www.opendoorsusa.org/take-action/pray/morocco-christian-arrested/>. [Consulta: 18 marzo 2018].

[8] V. «Morocco». En: International Religious Freedom Report for 2016.

[9] Código Penal de Marruecos (promulgado por Dahir N.º 1-59-413 de 26 de noviembre de 1962 [28 Jumada II 1382]) [en árabe y francés]. En: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI), wipo.int. [En línea]. Disponible en:

<http://www.wipo.int/wipolex/en/details.jsp?id=7323>. [Consulta: 18 marzo 2018].

[10] V. «Morocco Christian arrested».

[11] V. Larbi ARBAOUI, «There Is No Law That Punishes Apostasy: Moroccan Minister».

Morocco World News, 9-7-2015. [En línea]. Disponible en:

<http://www.moroccoworldnews.com/2015/07/162856/there-is-no-law-that-punishes-apostasy-moroccan-minister/>. [Consulta: 19 febrero 2018].

- [12] V. «Morocco Christian arrested». Open Doors. Véase también: «Morocco: Christian convert arrested in Fez». Morocco World News, 22-1-2015. [En línea]. Disponible en: <http://www.moroccoworldnews.com/2015/01/149976/morocco-christian-convert-arrested-in-fez/>; [Consulta: 12 febrero 2018].
- [13] V. Larbi ARBAOUI, «Morocco Toughens Law Against Blasphemy, Sexual Harassment». Morocco World News, 2-4-2015. [En línea]. Disponible en: <https://www.moroccoworldnews.com/2015/04/155330/morocco-toughens-law-against-blasphemy-sexual-harassment/>; [Consulta: 18 marzo 2018].
- [14] Ibidem.
- [15] V. DEPARTAMENTO DE INMIGRACIÓN Y REFUGIADOS DE CANADÁ, Morocco: General situation of Muslims who converted to Christianity...
- [16] V. «Morocco». En: International Religious Freedom Report for 2016.
- [17] V. Paul D. SHINKMAN, «Can Government Purge Extremism From Islam?». US News, 16-4-2015. [En línea]. Disponible en: <https://www.usnews.com/news/articles/2015/04/16/moroccan-government-delves-into-citizens-religious-lives-to-purge-extremism/>; [Consulta: 28 marzo 2018].
- [18] V. Saad Eddine LAMZOUWAQ, «Moroccan Christians Speak Out, Demand Their Right to Worship». Morocco World News, 1-5-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.moroccoworldnews.com/2017/05/215356/moroccan-christians-speak-demand-right-worship/>; [Consulta: 8 febrero 2018].
- [19] V. Sonia FARID, «Are Christians in Morocco emerging from shadows of the past?». Al Arabiya English, 22-5-2017. [En línea]. Disponible en: <https://english.alarabiya.net/en/features/2017/05/22/Are-Christians-in-Morocco-emerging-from-shadows-of-the-past-.html>; [Consulta: 12 febrero 2018].
- [20] Ibidem.
- [21] V. Hamza MEKOUAR, «Morocco's Christian converts emerge from the shadows». En: Yahoo News, 30-4-2017. [En línea]. Disponible en: <https://sg.news.yahoo.com/moroccos-christian-converts-emerge-shadows-040700450.html>; [Consulta: 18 marzo 2018].
- [22] V. Sarah WILLIAMS, «Why Are There Hidden Christian Communities in Morocco?». Culture Trip, 27-10-2017. [En línea]. Disponible en: <https://theculturetrip.com/africa/morocco/articles/why-are-there-hidden-christian-communities-in-morocco/>; [Consulta: 15 febrero 2018].
- [23] Académicos, investigadores, defensores de los derechos humanos y representantes de las minorías religiosas.
- [24] V. «Morocco minorities call for religious freedom». Daily Mail, 18-11-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.dailymail.co.uk/wires/afp/article-5096439/Morocco-minorities-call-religious-freedom.html>; [Consulta: 15 febrero 2018].
- [25] V. Paul D. SHINKMAN, «Can Government Purge Extremism From Islam?».
- [26] V. Myriam Ait MALK, «Morocco to Clear Out Discriminatory Content From School Textbooks». Morocco World News, 21-6-2016. [En línea]. Disponible en:

<<https://www.moroccoworldnews.com/2016/06/189641/morocco-to-clear-out-discriminatory-content-from-school-textbooks/>>. [Consulta: 28 marzo 2018].

[27] V. Marion JOSEPH, «Morocco's Christian converts pray in hiding».